

BOLETIN OFICIAL

DE LOS

PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

ORGANO DEL COLEGIO DE MADRID

PRESIDENTE DE LA FEDERACION:

D. RAFAEL FERNANDEZ CARRIL

DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. LUCIANO MARTIN SAEZ

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MADRID:

D. FLORENCIO BEL GIMENO

ADMINISTRADOR DEL BOLETIN:

D. MIGUEL DIAZ LAMBERTI

SE PUBLICA LA PRIMERA DECENA DE CADA MES

DOMICILIO SOCIAL: REINA, NUMERO 2

SUMARIO: *Al correr de la máquina - Imposición de la medalla del trabajo al doctor Laforga - Sección de Federación Nacional: Acta del Comité ejecutivo en el mes de noviembre de 1929 - Sección literaria: Bien venga la justicia... si tal es - La llama del ideal - Divagando - De todo un poco - Insistamos: El ejercicio del intrusismo - Una opinión: La Asociación de Periodistas Médicos - Camino de la legalidad - Noticias - Curiosidades - Sección científica: Comentarios para el mejor tratamiento de las luxaciones del hombro - Nociones de técnica radiográfica - Sección administrativa.*

AL CORRER DE LA MAQUINA

Como consecuencia de la reciente Real orden publicada, otra vez ha pasado por la clase una ráfaga de justificado optimismo que se ha reflejado en sus órganos de publicidad. De nuevo se han dejado oír por todas partes cantos de victoria y hasta muchos son los que han vuelto a repetir que el Practicante ha llegado a una situación en la que no se pudo ni soñar.

Pero pobres, muy pobres me parecen a mi las aspiraciones del Practicante que al pensar en el futuro y fijarse en su idealidad el panorama presente, llegaba éste a parecerle cosa de maravilla, mundo de ensueño.

Es cierto que la clase auxiliar de la Medicina y de la Cirugía ha progresado de modo considerable en los dos últimos quinquenios.

Mas, a pesar de que en la mayor parte de las metrópolis se les ha dado ingreso en las Beneficencias municipal y provincial y de que han entrado al servicio de la Sanidad Militar y también en otros Cuerpos y organismos del Estado; a pesar de que las comisiones médicas nombradas para el estudio y la lucha contra ciertas enfermedades requieren su con-

curso; de que se levanten Sanatorios y se piense en ellos; de que en muchas fábricas se les vea ya al frente de sus botiquines de urgencia; que, aunque despacio, se vayan infiltrando en el servicio de ferrocarriles y de que hayan invadido completamente las sociedades benéficas; aun cuando sea frecuente ver anuncios de vacantes para dichos profesionales y esos compañeros que hace unos años, muy pocos, que seguían en los pueblos viviendo abandonados a su propia suerte, con tres siglos de retraso, porque quedáronse atascados en tanto que la sociedad caminaba y aun seguían alternando con la jeringuilla y la lavativa, la brocha, las tijeras y el incensario, constituyendo nuestra vergüenza y la del propio Estado que entregaba un título para ser arrastrado y despreciado de ese modo hayan dado un salto para colocarse en el principio de la senda de su dignificación, ¿se le puede llamar a esto realidades de ensueño?

¡Ca! no estoy conforme. De ninguna manera. Aunque en la actualidad existan muchos Practicantes que hacen sus visitas en automóvil propio, que visten con elegancia y llevan sus manos forradas con guantes de piel, aunque haya muchísimos que perciben en sus cargos sueldos decorosos y viven desahogadamen-

te con los ingresos que les proporciona el ejercicio de la profesión, aunque se les atiende donde antes no se les hacía caso, y de que, los que no hace mucho que percibían setenta y cinco céntimos —¡qué vergüenza!— por trotar todo el día por los caminos tortuosos y bacheados del medio rural cobren ahora cuatro o cinco veces más, no estoy de acuerdo en que hayamos llegado a nuestra completa redención.

Y no podré estar de acuerdo porque, mientras vea que en muchos puestos, muchísimos, que son de nuestra única incumbencia desempeñar, vayan posándose en ellos gentes extrañas en tanto que compañeros nuestros, especializados e instruidos, se ven forzados a seguir en un quietismo obligado; mientras que los Ayuntamientos nombren los auxiliares técnicos de sus Cuerpos facultativos de la Beneficencia con numerarios de mil quinientas pesetas anuales, la mitad de lo que percibe el más desconcepuado de todos sus funcionarios, y así en las Diputaciones; mientras que el auxiliar de la Medicina y de la Inspección de la Sanidad municipal, después de haber estudiado tres años y hecho prácticas para adiestrarse en el desempeño de su cometido durante casi otro tiempo igual con los gastos correspondientes, y luego, otro cuantioso desembolso para proveerse del título, trabaje más que un negro para obtener un beneficio equivalente a la tercera parte del que tiene un secretario de Ayuntamiento que sólo necesitó demostrar que sabía poner «haber» sin ache, y que para cumplir su cometido le sobraba con ir dos ratos a la semana a oír y

anotar lo que decía el tío «Tachuelas» y el tío «Tragamontes»; mientras que yo, después de haber hecho unas oposiciones mediante la previa presentación de un título a un organismo del Estado y ser destinado a un puesto delicado y de responsabilidad, trabajando aun más horas que los que desempeñan cargos de auxiliares en los puestos administrativos en donde entraron sin haberse tenido que molestar para nada, ni hacer ningún dispendio, ni tener por qué preocuparse mucho porque caiga un borrón, ya que en ellos las faltas no tienen importancia, son fáciles de corregir, sigan figurando en la nómina con un sueldo casi del doble que al mío, no habrá nadie capaz de meterme en la cabeza la idea de que vivimos tiempos de justicia, que se les podría llamar tiempos de ensueño.

Acato el decir que hemos dado un gran salto en la senda del progreso debido a causa de varios factores; porque España, al sentir el frenético galopar de otras naciones sacudió su modorra y se puso en movimiento, y, naturalmente, nosotros no íbamos a ser una excepción y anduvimos también; porque los Practicantes llegaron a conocerse asimismos y a crearse una conciencia propia y vieron sus males y tomaron una medida sabia para deshacerse de ellos, medida que consistió en unirse todos para que así retumbaran mucho y se dejasen oír sus demandas de justicia, sin cuyo apoyo mutuo jamás nadie hubiese hecho caso de sus gritos, dispersos y famélicos; y también porque tuvimos la fortuna de que uno de nuestros hermanos, un buen hermano, pusiérase en contacto con un miembro de los dirigentes de la mecánica nacional que tenía la rara virtud de ser sensible a la justicia, y lo fue poniendo en antecedentes de toda nuestra tragedia; y aquel hombre, dentro de lo que pudo, hizo lo que sabía hacer: justicia. ¡Bendito él y bendito tú, Florencio Bel, que puesto en las alturas, te olvidas de tí por mirar a los de abajo, y al hablarle de ellos, lograstes que se interesara y paliara algo su triste vivir! Ya llegará el día de que sepa la clase lo que le debe al actual vicesecretario de nuestra Federación y presidente de nuestro Colegio. Aun hiriendo la modestia de tu hombría de bien, yo lo diré. Tendré esa satisfacción. Porque nadie sabe el placer que se siente mostrando a los demás las virtudes de esos hombres silenciosos, bon-

Para el envío de trabajos a nuestro BOLETIN, y para cuanto se relacione con su dirección, diríjase a D. Luoviano Martín Sáez, Reina, 2, rogando que lo que sea para entregar en la imprenta lo manden escrito con la mayor claridad, y antes del día 20 de cada mes, pues cuanto se reciba con posterioridad a esta fecha, no podrá publicarse en el número del mes siguiente, y quedará para otro posterior

dadosos y buenos que como la perla dentro de la concha permanecen ocultos bajo el caperuzón de su modestia. Yo lo diré.

¡Epocas de ensueño! Dejemos a Calderón de la Barca, aterricemos en la realidad y pensemos en que si nosotros queremos, tal vez lleguemos a tener, si no presentes de maravillas, sí satisfactorios, Campos por conquistar au quedan muchos. Para conquistar hay que luchar, y en la lucha la fuerza es lo más importante, pero no la fuerza de los músculos, sino la fuerza de la razón, que dimana del cerebro. Y como la suma siempre es mayor que los sumandos, en nuestras necesidades comunes debemos de pensar y buscarles soluciones y exponerlas para que, confrontadas con las demás, escoger la más a propósito, o de todas ellas formar una sabia que sea nuestro estandar-te. Y todo esto noblemente, sin intransigencias que no sólo son siempre perjudiciales, sino que dice también muy poco en favor de quienes las mantienen, por que la intransigencia es el despotismo que tuvo su imperio en las mentalidades medioevales, pero que de ninguna manera está explicado en este nuestro siglo que la cultura va juntando a los hombres y les va enseñando a comprenderse. El perro, cuanto más inteligente, mejor nos atiende, mejor obedece, es más comprensivo, más transigente. El buey y el burro ya lo son menos. Nosotros somos vertebrados.

Es preciso que hagamos por comprendernos cuanto más mejor, y pensemos que el progreso de la clase, se empezó a notar precisamente desde el momento en que quedó montado y se puso en marcha nuestro organismo nacional, encauzando nuestras energías por derroteros deter-

minados, de acuerdo siempre con la oportunidad del momento.

Tan radiante es lo lógica de que la Federación es el único camino que tenemos los Practicantes para llegar a nuestra rendición, que al hablar de su conveniencia, es la más grande banalidad, mirarla con indiferencia sólo puede hacerlo el desaprensivo, y el pretender darle golpes para que se desmorone únicamente podía ser obra de dementes, de irresponsables o de suicidas.

L. MARTIN

Imposición de la medalla del trabajo al doctor Laforga

El domingo día tres del pasado, a las doce de la mañana, en el Colegio de médicos, con una grandísima concurrencia, entre la que figuraba un nutrido grupo de Practicantes, celebróse el acto de serle impuesta la Medalla del Trabajo al doctor D. Toribio Laforga, jubilado de la Beneficencia de Madrid, a quien le ha sido concedida recientemente.

La sesión fué comenzada por el presidente de la Asociación del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Municipal, el cual, ensalzó con breves y enjundiosas palabras las cualidades y laboriosidad del homenajeado.

A continuación, el doctor Sanchis Banús, dignísimo presidente del Colegio de Médicos, en un discurso magistral, puso de manifiesto la labor admirable y anónima que realizan los médicos que prestan servicio en las Casas de Socorro, personas, dice, que suelen ser injustamente desestimadas por falta de comprensión, ocurriendo que muchas veces

“Ceregumil” Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía

M A L A G A

que son llamados con premura a visitar a un enfermo, sus prescripciones no son llevadas a la práctica hasta después de haber dado su visto bueno el médico de cabecera; y a esta clase, siguió diciendo, fué a la que perteneció el doctor Laforga y en este ambiente capaz de agotar las más remozadas energías, es donde desarrolló sus actividades profesionales durante casi todos los años de su dilatada vida de magisterio.

El señor Carranceja habló después en nombre del Centro de Bellas Artes y el representante de la Unión Patronal dedicó al festejado fervientes elogios por haber sabido servir siempre tan bien a la entidad que representaba.

Y, por último, el concejal señor Topen, en representación del alcalde, prendió al doctor Laforga la Medalla del Trabajo, y el recipientario, emocionadísimo, en un elegante discurso, dió las gracias a todos.

En pocos pechos brillará dicho emblema con tanta honra y con tanta justicia. No son muy corrientes entre los hombres las prendas morales que adornaron siempre a don Toribio, y es mucho, en cambio, lo que suponen ochenta y un años de existencia y sesenta de vida profesional, de verdadero calvario.

En su busto, D. Toribio, el distintivo que los representantes de la nación le habían otorgado, tenía toda su grandeza, su verdadera importancia, y no en todos los momentos suele ocurrir así; la tendría siempre, si fuera concedida con la justicia que a usted, pero lo frecuente es que, con las condecoraciones, los títulos, etcétera, acaezca la paradoja de que, habiendo sido creados para premiar méritos indiscutibles, tanto personales como morales, lo excepcional suele ser que cuadren ambas cosas como ahora, y lo corriente, que queden colgadas dichas distinciones de los garfios de la estultidez, de la desaprensión y de la petulancia, haciendo la felicidad de quienes, a pesar de verse hechos hombres como los demás, nacieron con las alas cortadas para poder ascender y volar por las he-

Recomendar siempre los productos de
nuestros anunciantes
ES UN DEBER

PRACTICANTES:

Al efectuar cualquier compra, tened en cuenta las casas y artículos que se anuncian en nuestro BOLETIN

llas regiones de la cordura y de la sensatez, que son hijas de la humildad, que tuvo por trono al Hijo de Dios, que fué el más humilde, el más transigente, pero también el más grande y el más sabio de todos los humanos; y quien no necesitó de cintas coloreadas, ni el fulgor de la hojalata, ni las adiciones de excelencias, reverentísimos ni ilustrísimos, sino que le bastaron para hacerse querer y adorar por las generaciones que brotaron y sucumbieron al correr de los siglos con unos zapatos desgajados, una vestimenta rota y el nombre mondado de Jesús.

Y esos hombres, que carentes de adornos internos, se afanan por cubrirse con baños de purpurina, y porque sus adentros son un páramo, todo lo buscan en lo superficial, en lo exterior, aunque sus rostros aparezcan revestidos con la gravedad y la barba frondosa y patriarcal de un macho cabrío de los Alpes, son los que dentro de un organismo en completa constitución fisiológica, encierran un alma con todos los candores de la primera infancia, y por eso les divierte y son dichosos y nunca están más a sus anchas que al lado del sonajero.

No era el colgajo lo que admirábamos allí, don Toribio: lo que nos conmovía era la figura de usted, usted que en su senderear por la vida supo dejar por su modo de comportarse una estela de agradecimiento por dondequiera que fué. En los partidos rurales donde en su juventud ejerció la profesión; en la Beneficencia de Valladolid; en su cargo de director del Manicomio de San Rafael y en sus cuarenta años de servicios prestados en la Beneficencia de Madrid, en todos los sitios sembró el bien, y en todos los lados se le respetó y quiso; y cuando su cabeza llegó a cubrirse con las nieves eternas del invierno de la vida, sólo oyeron alabanzas sus oídos y recibió miradas de respeto y gratitud, y eso es lo que consiguen pocos, muy pocos, D. Toribio; la Medalla, sí, la Medalla ya es más fácil de lograr...

Acta del Comité ejecutivo del mes de noviembre de 1929

Notifica el Colegio de Barcelona a este Comité, que, al parecer, el Ayuntamiento de aquella capital, se propone dejar incumplida la Real orden de 3 de octubre anterior, en lo que afecta al servicio de Practicantes, aprovechando la circunstancia, de haberle sido autorizada la prórroga del presupuesto del año actual.

El Colegio de León, y en su nombre, el prestigioso compañero D. Ignacio Martínez Galán, con motivo de la excisión provocada por varios compañeros separados del Colegio, los cuales han constituido una entidad disidente, viene cambiando con este Comité copiosa y muy interesante correspondencia para el mejor estudio de la situación creada en dicho Colegio de León.

Atento el Comité a la importancia de los asuntos que se citan, acordó formular y dirigir una carta-circular a todos los Colegios, haciendo historia de los dos casos y rogándoles que, respecto del Ayuntamiento de Barcelona, giren el día 30 de noviembre dos telegramas, uno al alcalde de dicha capital, interesándole el cumplimiento de la Ley, y otro al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, notificándole el caso y suplicándole interponga su autoridad en evitación del perjuicio que dicho Ayuntamiento proyecta.

Por su parte, el Comité, oficiará también al alcalde de Barcelona en dicho día, y practicará en Madrid las adecuadas gestiones.

Respecto del asunto de León, se ruega a los colegiados en la carta-circular citada anteriormente, se abstengan de toda relación con la entidad separada del Colegio, y que se titula «Asociación de Auxiliares de Medicina y Cirugía», y que no acenten cambio con la revista que, según noticias, piensan editar en breve.

También acordó el Comité denegar ingreso en la Federación solicitado por la expresada entidad, y oficiar al señor inspector provincial de Sanidad, con el ruego

de que procure por todos los medios que estén a su alcance, la unión entre los Practicantes leoneses, y en el sentido de que reconozca y conceda al primitivo Colegio de León, la personalidad colectiva organizada y representante de esta Federación, por si acaso fracasaran sus gestiones de concordia.

Ha tenido feliz terminación el ligero incidente de Prensa, motivado por un artículo del compañero Sr. Vizoso, que dió lugar a pequeñas molestias por parte de la Federación de Auxiliares de Farmacia.

Denegada por el ministerio de Hacienda solicitud en súplica de rebaja en el tipo de contribución para el Practicante por ejercicio profesional, este Comité ha estudiado detenidamente los fundamentos denegatorios, y creyendo encontrar en ellos motivo y posibilidad para una nueva solicitud, la ha formulado, solicitando la oportuna rebaja.

El Colegio de Palma de Mallorca notifica su nueva Junta directiva, presidida por D. Francisco Bertard.

El Colegio de Zamora participa haberse constituido e interesa informes, reglamentos y datos para su ingreso en la Federación.

El de Orense comunica igualmente su constitución.

Lo mismo el de Castellón de la Plana, quien ruega se le considere como federado a partir de enero próximo.

El Colegio de Vizcaya ha organizado un simpático homenaje en honor del ilustre doctor de aquella localidad, D. Vicente San Sebastián, a cuyo acto remitió este Comité, conforme a los deseos del Colegio de Practicantes, efusiva adhesión, correspondiendo así a las grandes simpatías que dicho doctor ha manifestado siempre por nuestra profesión, y el cual, en contestación, ha remitido al Comité sentido comunicado en acción de gracias.

También el Colegio de Ciudad Real, honrándose a sí mismo, ha honrado a la clase médica, en la persona de su ilustre inspector provincial de Sanidad Dr. M. Federico Fernández Alcázar, nombrándole presidente honorario del Colegio, y organizando un acto para entregarle el título correspondiente, al cual

tuvo aquel Colegio la delicadeza de invitar a este Comité, para que se adhiera al mismo, verificándole por medio de atento oficio que mereció afectuosa contestación del Sr. Fernández Alcázar.

El Colegio de Valencia participa haber concurrido a un banquete organizado por las clases sanitarias de la región en honor del excelentísimo señor director general de Sanidad, inspector general de Sanidad exterior, profesores del Instituto Técnico de Comprobación y de Instituciones sanitarias y directores de Sanidad Exterior de Huelva y Burriana, en cuyo acto el Colegio valenciano, por no ser de oportunidad otras gestiones, se limitó a hacer acto de presencia y a ofrecer a las autoridades sanitarias superiores el testimonio de respeto y gratitud.

Otro tanto ha sucedido en Zaragoza, con respecto al ilustrísimo señor inspector de Sanidad Interior, doctor Bécáres, que ha visitado aquella capital, el que fué invitado por las clases sanitarias para un banquete, en cuyo acto, la clase de Practicantes estuvo representada por nuestro Colegio.

Este Comité ha sido visitado por el compañero de Valencia D. Juan Peñataro, especializado en mecánica anatómica, venido a Madrid con objeto de obtener patente de algunos aparatos de prótesis de su invención, a cuyo fin ha sido presentado por el Comité ejecutivo en los ministerios de Gobernación y del Trabajo.

Hacemos presente la dolorosa noticia de que ha cesado en su cargo de inspector general de Sanidad Exterior el

doctor Mestres, con quien este Comité mantenía estrecha relación, en lo que afecta a la reglamentación del Cuerpo de Practicantes de la Marina civil. Aun no ha sido nombrado el sucesor, con el que se entrevistará el Comité, al objeto de rogarle la continuación de la labor emprendida por el doctor Mestres sobre este asunto.

Al cerrar el acta hemos sido visitados por el presidente del Colegio de Practicantes de San Sebastián, agradeciéndole la cortesía.

TESORERIA

Han satisfecho las cuotas federativas del año actual, la de prorrateo para el asunto de El Ferrol y la de suscripción al homenaje del Practicante militar laureado D. Daniel Pajares, los Colegios que se expresan a continuación:

Cantidades recaudadas en esta Tesorería hasta el día de la fecha, para subvenir a los gastos ocasionados con motivo del pleito del Colegio del Ferrol, según acuerdo de la última Asamblea Nacional.

	Pesetas.
Suma anterior	1.081
Colegio de Sevilla	102
Idem de Murcia	55
Idem de Cuenca	43
Idem de León	46
Idem de Teruel	100
Idem de Zaragoza	100
Idem de Logroño	100
Total	1.607

DERMOSA CUSÍ ANTISÉPTICA

Una herida cicatriza rápidamente si la superficie es estéril

DAUFRESNE.

...“En las heridas, quemaduras, ulceraciones y procesos plégnos de toda clase, es decir, siempre que está indicada la aplicación de un antiséptico, he hallado en la “Dermosa Cusí Antiséptica” el antiséptico ideal por la rapidez de su acción, porque no irrita los tejidos, porque no huele mal, porque es de fácil y cómoda aplicación.”

DR. PORTILLO
(Madrid)

Marzo, 1926

Principio activo
de la Dermosa
Cusí Antiséptica

La Cloramina I en las heridas quirúrgicas produce una limpieza rápida y estimula la formación de las granules de la epidermización.

W. HOECK

Cantidades recaudadas en esta Tesorería hasta el día de la fecha para el homenaje al compañero laureado don Daniel Pajares Colodrón.

	Pesetas.
Saldo anterior	1.127
Colegio de Málaga	40
Idem de Sevilla	10
Idem de Murcia	10
Idem de Pamplona	10
D. Antonio Matamoros (Sevilla)	2
D. Manuel Selma (idem)	1
D. Manuel Castellote (entregado por el Sr. Alias)	5
D. Benito Trujillo (de Viso del Marqués de Ciudad Real)	5
Total	1.210

Colegios que tienen abonada la cuota Federativa, del año 1929

Jaén	75
Huesca	90
Bilbao	122
Pamplona	140
Palma de Mallorca	48
Segovia	31
Zaragoza	300

Málaga	68
Valladolid	75
León	46
San Sebastián	75
Teruel	100
Guadalajara	30
Cuenca	43
Murcia	35
Almería	108
Logroño	100
Madrid	500
Ciudad Real	72
Gijón	38
Albacete	30
Oviedo	40

Total: 22 colegios.

Nota.—Se ruega a los Colegios que aun no han abonado la cuota del año corriente, lo hagan dentro de este mes de diciembre, a fin de poder cerrar las cuentas del mismo año.

Madrid, primero de diciembre de 1929.
El tesorero, Venancio Sancho.

Madrid, 25 de noviembre de 1929.—
V.º B.º El presidente, **Rafael Fernández Carril**.—El secretario, **Luis López**.

MARINELLI. Dentista. Hortaleza, 14

bronquitis crónicas

JARABE FAMEL

a base de Lactocreasora soluble

**calma la tos
facilita
la expectoración**

Depositarios generales para España
Curiel & Moran-Aragón-228-Barcelona



Bien venga la justicia... si tal es

En la pasada Junta general, oí lamentarse a un compañero de la poca atención que dedican muchos colegiados a las actas de la Federación insertas en este BOLETIN. Y, efectivamente, tenía razón quien tal afirmación hacía. Son sumamente interesantes las referidas actas; en ellas, no solamente se refleja la actividad del Comité encargado de llevar nuestros intereses de clase por los senderos de la prosperidad, para aumentarlos y defenderlos, sino que, a veces, entre toda esa infinidad de asuntos que nos exponen, vienen ciertas notas, al parecer minúsculas, y que si se miran con cierto detenimiento y se medita sobre ellos, acaba uno por concederle toda la importancia que tienen y acaso alguna más que escapa a nuestra atención.

En la del mes de octubre próximo pasado, aparece, junto con otros asuntos, la notificación del Colegio de Logroño, de haber sido multado un Practicante de aquel Colegio en concepto de intrusismo en odontología. Ignoro el lugar y circunstancias concretas que hayan concurrido en este caso; pero, por lo que se desprende de las manifestaciones del Comité, no debe de haber sido en ninguna población importante, donde exista un completo servicio sanitario, y por tanto, la existencia de odontólogo, que es a quien corresponde esta rama de las ciencias médicas.

Si el hecho fué realizado en un lugar donde esta función podía ser desempeñada por persona competente, nada debemos decir. Venga la justicia si viene como tal, y nos resignaremos con su fallo, puesto que nos vemos obligados a confesar nuestra falta, a pesar de todas las atenuantes que puedan venir en auxilio nuestro. Si el hecho existe, debemos confesarnos culpables y cargar con la

responsabilidad. La ley está por encima de todos. Pero creo que para los respetabilísimos odontólogos, como para todos los que vivimos y tocamos más o menos de cerca la Medicina, no pasarán inadvertidas las dificultades de vida en el medio rural para el médico, y que esta dificultad se agranda para el Practicante y la Matrona y que aun adquiere proporciones inverosímiles para el odontólogo. Pues bien; si el médico no hace estas operaciones, y el Practicante no está autorizado para desempeñarlas; en poblaciones de vecindad reducida, ¿quién es el llamado a intervenir?

Bien está que todos defendamos nuestros derechos, pero no por pensar en nosotros hemos de llevar el «egoísmo» hasta perjudicar a un tercero, olvidando que nuestros derechos se extienden hasta donde empiezan los de los demás. No se comprende el por qué se le niega la intervención al Practicante en determinadas circunstancias para hacer extracciones dentarias. Igual está autorizado para asistir a partos normales en aquellos pueblos o partidos donde no está cubierta la plaza de comadrona, o cuyo número de habitantes le autoriza para ello. Este es el punto oscuro de esta cuestión, que parece es algo difícil hacer alguna luz sobre él, y sería muy interesante, puesto que se niega al más modesto de los sanitarios, lo hace el gañán con procedimientos propios de la edad de piedra, sin ser beneficiosos para nadie y menos para el que tiene que sufrirlo. Aparte de todo esto, hay casos (y ya se dieron en la cuestión de partos) en que por humanidad, hay que dar el salto y plantarse de patitas—perdón—en el código, con plena conciencia de lo que se hace, porque, por encima de los intereses—siempre respetables—de una clase, están los más elementales deberes de humanidad, que hablan más alto y más

claro que todos los Códigos redactados por los pueblos de la tierra. Claro, que para estos casos, como para todos, la ley se aplica, más que al hecho en sí, al móvil que impulsó la acción del delincuente.

Ahora se plantea otro caso. Creo haber leído en el nuevo Código puesto en vigor, que, a quien pudiendo evitar un mal, origine otro mayor, estando capacitado para ello, no lo hiciera, incurre en responsabilidad. Si a un Practicante, única autoridad sanitaria en un pueblo, se le presenta un individuo solicitando la extracción de una muela careada, ¿qué hará? Si la extrae, incurre en el intruismo; y si no lo hace, ¿quién podrá prever las consecuencias de esto, al parecer de tan poca importancia? No ignoramos las que puede tener la presencia de una muela picada, puerta abierta a la infección leve como la septicemia generalizada de fatal desenlace o las terribles neuralgias del trigémino, peores acaso que la muerte, y cuya única solución sólo se encuentra al alcance de los grandes maestros de la Cirugía.

He aquí cómo los sucesos pueden encadenarse de manera insospechada, y traer consecuencias gravísimas, que si la ley las pasa por alto, a la vez, exige una responsabilidad a los hombres de conciencia recta y humanamente desinteresada, que sólo quieren caminar alumbrados por la luz de la verdad y defendidos por la radiante espada de la justicia.

Venancio MARTIN



LA LLAMA DEL IDEAL

Eso es lo que hace falta dentro del alma de todos los Practicantes españoles para triunfar en la constante y escabrosa lucha emprendida por todos los Colegios y en particular por nuestros representantes de la Federación Nacional, que no escatiman tiempo ni palabras en pro del bienestar de la clase en general.

Patentemos, una vez más, las eufónicas palabras o frases que ya en tiempos se nos atribuyeron por un renombrado sanitario de la corte, en las que reconocía a la modesta clase valor, sin duda alguna, por su constante sembrar, aunque en tierra estéril; cultura, quizá por la hábil forma de plantear las cuestiones en su cotidiano luchar, e inteligencia, quien sabe si por cumplir sus deberes y saber reclamar sus derechos; claro que todo esto es relativo y comprensivo en esta vida cuando se quiere, y aunque no vamos a ponernos todos con la «Llama del Ideal» dentro del alma, ni tampoco exactos cumplidores de nuestros derechos y deberes, puesto que en esta materia habría mucho que desmenuzar; yo os suplico, al menos, que cuando os reunáis dos compañeros, digáis el uno al otro: «hermano, procuremos tú y yo por el engrandecimiento de la clase, aportando nuestro modesto óbolo en materia, si cabe, pero grande en ideal, procurando ser buenos al mismo tiempo, y conseguiremos, por lo primero, la ayuda a la unificación y resurgimiento de la inveterada clase, y por los segundo, habremos conseguido que haya dos males menos en el mundo.»

Oteemos con escrupuloso discernimiento la marcha de nuestra sufrida clase y veremos como de una decena de años acá se ve el renacimiento de la misma, que aunque, peldaño por peldaño, va ganando el baldío campo que tanto cuesta roturar. Tomemos ejemplo de otras legiones que en menor número, y quizá más modernas, han ido moldeando el arco de sus aspiraciones, habiendo conseguido, si no el premio definitivo, por lo menos el accesit apetecido.

Permitidme que os cite dos casos dignos de alabanza y estima por su buena organización, abnegado esfuerzo y unificación en sus directivas y asociados.

La Cooperativa de ferroviarios y obra social, que comenzó con poco más de cien pesetas y un escaso número de hombres, hoy, gracias a su perfecta unifica-

ción y máximo esfuerzo por parte de todos, cuenta con el respetable número de «setenta y dos mil asociados», más el saneado capital de más de «cuarenta millones de pesetas».

Otro caso, no menos digno de alabanza y elogios por su meritoria labor, es el de la Federación de Sociedades de Socorros Mútuos de Cataluña. Ya sabéis que en España casi todas las sociedades de socorros mútuos, tiene señalado un plazo para sus enfermos que oscila entre noventa, ciento o ciento cincuenta días, pasado el cual, los enfermos no tienen derecho al percibo de dietas; bueno, pues, gracias a la fructífera labor que con tanto acierto viene desarrollando esta Federación, no sólo ha conseguido prolongar el abono de dietas a sus asociados durante los «trescientos sesenta y cinco días del año», sino que, pasado el primer año de enfermedad, pasarán a cobrar una cantidad diaria en concepto de inutilizados; creo que están bien patentes las mejoras obtenidas en estas maestras entidades, que también han sabido cimentar su obra.

Yo os ruego, mis queridos y estimados

compañeros, que desechéis ya de una vez la apatía e inexplicada aversión que por parte de algunos, muchos todavía, corrobora en sus espíritus, posponiendo a esto la «Llama del Ideal» en vuestras almas, para que en su día, veamos todos recompensados nuestros desvelos y sólida unión con el máximum de respetos y emolumentos para la clase en general.

Todo o parte de lo anteriormente dicho, se podría conseguir contribuyendo cada uno de los Practicantes españoles en Medicina con su granito de arena, suscribiéndose al «Boletín» profesional de su provincia y colegiándose en la misma, o en su defecto, donde más le agrade, todo menos dejar de hacerlo en uno o en otro sitio, sin dar lugar, al mismo tiempo, a que llegue el venturoso día de la colegiación obligatoria para todos, y que creo no está muy lejos, pues los que aguardasen este momento, pudiéramos llamar obligados sacerdocios que rendían su póstumo tributo a su enmascarado Ideal, haciéndose acreedores, además, a tenerles en cuenta y en lista aparte, como reacios e indiferentes al progreso y unificación de la clase.

KALOGEN

FÓRMULA ORIGINAL

PRODUCTO NACIONAL

Fórmula

Ca Cl ₂	0'10 gra.
Ca Br ₂	0'30 "
Ca I ₂	0'62 "
H ₂ O	100 cmt

RECALCIFICANTE - Soluble, No Ácido.

ASIMILABLE - Sin modificar la composición del jugo gástrico ni alterar las funciones digestivas.

INALTERABLE - Indefinidamente a pesar de los compuestos que lo integran.

UNICO PREPARADO QUE A LA ACCIÓN REMINERALIZANTE DEL CALCIO UNE LA ANTIESCROFULOSA DEL IODO. - SIN IODISMO

MUESTRAS Y LITERATURA: LABORATORIO D^o TAYÁ & D^o BOFILL

Pl. S. Agustín Viejo y Comercio, 28. - BARCELONA

Tened en cuenta que nuestra modesta clase, marcha ya por el camino sin abrojos, pero que nunca podrá alcanzar la meta de sus aspiraciones, si todos no coadyuvamos prestándole nuestro más fiel y único apoyo con el máximo esfuerzo.

ILLANA

Ceuta, 1929.



DIVAGANDO

Si por una de las muchas circunstancias imprevistas que tiene la vida, nos vemos obligados a escuchar el relato más o menos intencionado de los errores de algún compañero, y en la relación o causa no se encuentran medios de defensa, en la mayoría de los casos el desaliento y desesperación se apoderan del que escucha, induciéndole a condenar severamente al culpable del mal rato que le está haciendo pasar; y en su fuero interno casi lamenta pertenecer a la clase del comentado. Pero con la misma rigurosidad que se juzga en el caso anterior, se agradece y satisface en el caso contrario, o sea, cuando se oyen elogios merecidos, por el acierto, precisión y minuciosidad en el trabajo encomendado, y que han dado lugar al comentario de admiración, al haberse excedido en el cumplimiento del deber, entrando en terreno del sacrificio.

Y será doblemente agradecido el elogio, si la clase a que pertenecé es de las llamadas humildes.

Ahora que los ánimos están tranquilos, al saber que ha sido conjurado el peligro que a todos los hogares rodeaba con la epidemia de parálisis infantil, publicamos estas divagaciones envueltas con nuestra satisfacción.

Suponiendo los momentos de intranquilidad y zozobra que han atravesado todas las familias, cuando supieron que los hijos que ante su presencia estaban,

jugando y charlando, con esa alegría sin igual que tanto se envidia y se estima, pudiera ser destruída o inutilizada por el enemigo invisible en momento imprevisto, llevándosele por completo o quedando en su lugar los rastros de la inutilidad con todas sus consecuencias, contingencia que fué aminorada gracias a la protección colectiva, administrada y dirigida por los señores que con un interés y constancia poco comunes, diaria y calladamente han venido preocupándose de los medios de defensa y disminución de dichos peligros, y que con su prevención, empleada con acierto y rapidez, han sabido anticiparse al enemigo despejando el horizonte, que por tanto tiempo parecía íbamos a tener que templar cubierto y amenazador.

También en esta ocasión, los tan discutidos Auxiliares de Medicina y Cirugía han estado al lado de sus jefes, siguiendo su ejemplo, y si ellos no han reparado en medios ni esfuerzos para ver cumplidos sus deseos, tampoco los Practicantes han retrocedido ni escatimado su colaboración, aunque para ello hayan tenido que soportar el aumento en las horas de trabajo, sacrificar ingresos que les eran necesarios y verse forzado a no poder ir a su casa por temor a llevar el medio de contagio que le pudiera robar su alegría, con la muerte o inutilidad de un ser tan querido como es un hijo, y con el doble dolor de saber que fué su propio padre quien le llevaba la muerte desde el sitio que se hallaba cumpliendo con su deber profesional y humano.

En todas las notas publicadas por la Prensa, se ha dicho que uno de los mejores procedimientos del tratamiento indicado en los enfermos de la tan temible Poliomiélitis, es el suero de convalecientes de la misma enfermedad. En el tan escaso número de las personas que han acudido a prestar generosamente su propia sangre o la de sus hijos menores, también hemos tenido el sentimiento, por un lado, y alegría por otro, de ver en-

tre ellas a un Practicante, que pródigo y altruista, se prestó al sacrificio.

Faltando a la condición impuesta por un simpático donante, publicamos su nombre, aunque sabemos que nos ganaremos una reprimenda, pero quiero decirlo, aunque tú, Angel López, te enfades, que lo sepan, porque la sangre que tu diste no sirvió sólo para privar de la muerte o de eterna tristeza a algún ser humano, sino que también ella valió para añadir honra a la colectividad, que es una de las muchas y más importante fuente de energía de las que más harán avanzar por el camino de nuestra redención.

Por eso, cuando se desechan los pensamientos amargos, cansados por las injusticias tan frecuentes que tenemos que

soportar y nos ponemos a dialogar con la realidad sin disfraces, entran leseos de gritar con todas las fuerzas de que disponemos diciendo: «Yo también pertenezco a esa clase que, calladamente, sabe cumplir con su deber, posponiendo el cariño de sus hijos al sacrificio por los demás, consolando al que sufre, remediando al necesitado, dando generosamente su sangre para el bien de los enfermos, con la misma entereza que sabe castigar a sus Judas, y que se sostiene de ilusiones y esperanzas, por que sabe que tan pronto como la conozcan llegará el día de su redención necesaria y merecida.

Luis P. TORES

Madrid, 24-11-929.

Centro Editorial Minerva

Apartado 555.-Tudescos, 39 y 41
MADRID

Está en condiciones de servir AL CONTADO Y A PLAZOS cuántos libros necesiten los señores Practicantes de Medicina y Cirugía

- Brummer:** El masaje al alcance de todos, 2 pts., contado; 2,25, plazos.
- Carnot:** Quinoterapia, masaje, movilización y gimnasia, 14 pts., contado; 16, plazos.
- Calandre y Sánchez Pérez:** Socorros médicos de urgencia, 4 pts., contado; 4,50, plazos.
- Cifuentes y Sáinz de Aja:** Prácticas de Urología y Sifiliografía, en la Medicina rural, 35 pts., contado; 39, plazos.
- Cubellé:** Manual del Practicante, 3 vol., 31 pts., contado; 35, plazos.
- Fernández y Martínez:** Los problemas de la oclusión intestinal, 6 pts., contado; 7, plazos.
- García Sierra:** El consultor del Practicante, 10 pts., contado; 11, plazos.
- Carola Sierra:** Las carreras auxiliares médicas, 26 pts., contado; 30, plazos.
- Hartel y Loeffler:** El vendaje, 20 pesetas contado; 22, plazos.
- Janssen:** Manual de asistencia quirúrgica, 22 pts., contado; 25, plazos.
- Kuhne:** Novísima ciencia de curar, sin recurrir al Médico, 20 pts., contado; 24, plazos.
- Leveuf:** Cirugía de urgencia, 5 pts., contado; 5,50, plazos.
- Montaña:** La estética facial, 4 pts., contado; 4,50, plazos.
- Olivares:** Fracturas, 2 vol. publicado el primero, 90 pts., contado; 100, plazos.
- Orts:** Mientras llega el Médico, 5 pesetas contado; 5,50, plazos.
- Palanca:** Manual de Higiene general, 10 pesetas, contado; 11, plazos.
- Sáinz de Cenozo:** Manual del Practicante, 3 vol., 50 pts., contado; 60, plazos.
- Tuffier y Desfosés:** Pequeña Cirugía práctica, 20 pts., contado; 22, plazos. (agotadas).
- Valencia:** Vademécum médico quirúrgico, 13 pts., contado; 15, plazos.
- Vallory:** Carrera del Practicante, conforme al programa oficial, 20 pts., contado; 22, plazos.
- Vendrell:** Masaje terapéutico, 15 pesetas contado; 17, plazos.
- Von Giza:** Cuidado y tratamiento de las heridas y de los focos de infección cerrados, 16 pts., contado; 18, plazos.

De todo un poco

«¡ Los hombres no lloran » ¿ No habéis oído vosotros decir eso muchas veces ? ¡ Qué bobada ! Ya lo creo que lloran, y lloran por eso precisamente, porque son hombres.

Yo, con mi metro y ochenta y tres centímetros de estatura, y noventa y dos kilos de peso, con el continente hercúleo y mi flema habitual, nacida del escepticismo que me hace que mire las cosas de la vida, por truculentas que sean, como el hecho más natural, con la mayor indiferencia lloré aquella tarde, y ¡ cómo lloré ! y ¡ cuánto lloré !...

E irán cayendo los años lentamente, como copos de nieve sobre mi cabeza, y seguiré teniendo momentos en que el pecho me pese como plomo y me cause con su opresión una angustia indefinida que me haga mirar al mundo con desdén y sonreír al recuerdo de la muerte...

Sí, lloré aquella tarde, y otras muchas he llorado después, y ¡ cuántas iguales me quedan aún !...

Y es que cuando lo pienso, se me figura vivirlo... Me parece ver cómo levantan la tapa de la caja alba y aparece ella toda vestida de blanco con las manos alargadas y huesudas—¡ aquellas manos... !—y su rostro níveo con ligero tinte violáceo; y como aquel cuerpo de virgen que, caldeado como una brasa

por la emoción, habíase abatido, hasta quedar rendido al fin, muchas veces en mis brazos, tenía la tersura de una tabla y estaba muy frío...; y aquél pecho que tantas veces respiró anheloso junto al mío y emitió protestas y suspiros, estaba ahora quieto, muy quieto..., y callado como el mismo silencio; y aquellas mejillas que se areolaron al contacto de mis besos, parecen de cera, y los ojos, que era un mundo, ¡ ya no están ! ¡ Ya no los veo ! Tampoco veo el frescor, ni resalta el tinte rosa de sus labios...

Ha pasado mucho tiempo, pero todavía sigo oyendo lo mismo que entonces, el eco producido por las paletadas de tierra al caer. ¡ Maldito eco ! ¡ odioso eco ! Cómo me sumerges en la más profunda de las tristezas, al recordarme que otra se adueñó de lo que yo quise tanto y no llegué a hacerlo mío, y, como con ella, quedaron también enterradas doradas esperanzas...

Si lloran, sí; ya lo creo que lloran los hombres...

A LOS SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS

Se les recomienda que para evitar dilaciones en la sección mensual de esta administración dirijan los giros especificando así: « Sr. Administrador del BOLETIN DE AUXILIARES DE MEDICINA. Madrid. »

ANTISPASMINA
Dan excelentes resultados
en las:
COLICA

Pildoras
Quoratinizadas
de
Belladona, Valeriana
y Papaverina

*Colitis aguda y crónica,
Estreñimiento espasmódico, etc.*

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS.

MUESTRAS Y FOLLETOS: DR. J. VALLÉS Y RIBÓ-Paseo de Gracia, 75-Barcelona

Laboratorio Farmacológico Reggiano (ITALIA) Depositarios: D. RAMÓN SALA - París.

Agente en Madrid: MIGUEL DIAZ LAMBERTI. San Vicente Alta, núm. 47

Insistamos

EL EJERCICIO DEL INTRUSISMO

Sean estas primeras líneas de salutación a todos los sanitarios españoles en general, y a mis compañeros los Practicantes en particular.

Nadie más incapacitado que yo para tratar asuntos profesionales; tanto más si tenemos en cuenta que soy auxiliar de la última promoción, nacido a una vida por mi ignorada. Pero como quiera que la justicia es hija de la razón, y la «razón no tiene más que un camino»: la verdad, en nombre de ésta he trazado tan mal hilvanadas frases a fin de buscar justicia.

En nuestro BOLETIN de noviembre pasado leí uno de sus párrafos, en el que se dice «haber sido multado un Practicante en concepto de intruso en odontología, por haber practicado la extracción de una pieza dentaria en un pueblo donde no hay odontólogo», lo cual me ha comunicado el frío peso de la ley apli-

cada en quien seguramente al solo impulso de un sentimiento humano, se presó a paliar el dolor ajeno. Lejos está de mi ánimo entablar debate sobre el asunto. Tampoco pretendo erigirme defensor del acusado ni siquiera he de permitirme opinar si existe o no culpabilidad en el culpado. Dejo esto para otras esclarecidas y autorizadas personas, que, a buen seguro, sabrán responder en todo momento de su conciencia.

Lamentable y molesto a la vez; más, aun siendo molesto y lamentable el tema que nos ocupa, no puedo por menos de tomarlo como punto de partida, ya que de él se deriva cuanto se ha dicho y cuanto se diga en adelante.

Si es lógico que las leyes legisladas por los hombres se hagan cumplir al que, poseyendo un título académico, se atreve a traspasar los límites de su profesión, no es menos lógico que esas mismas leyes deben ser cumplidas por quien sin autorización oficial alguna, ejerce descaradamente el intrusismo. Ya en los «ortos años de estudiante comencé a notar las

Señores Practicantes:

Nuestra especialidad farmacéutica es formulada por los más eminentes dermatólogos

Tres virtudes indispensables a la vitalidad del cuero cabelludo.

- 1.^a Higiénica.
- 2.^a Estimulante.
- 3.^a Tónica de la raíz y del pelo.

JESUCART

LOCION CAPILAR

Cura la Saborea o exceso de grasa en el cuero cabelludo; corrige y prevee todas las enfermedades microbianas, evitando costras, granos, etc., elimina caspa y grasa a la primera fricción.

Perfume delicioso

De venta en Farmacias

huellas funestas de ese mal social que parece ensañarse fieramente en el campo de la Medicina, mientras a las demás ramas del saber humano presta el respeto y prudencia que les son debidas.

Hacia yo prácticas de Cirugía menor, bajo los auspicios de un Médico, cuando cierta tarde presentóse en la consulta una jovencita con el brazo derecho en cabestrillo, aparatosa y malamente vendado. Se puso a descubierto la parte tapada y presto se vieron manifiestos los síntomas de la inflamación. Interrogada qué le había sucedido, su acompañante nos respondió con la mayor naturalidad:

—Muy sencillo. Una inyección; sin duda el líquido estaba en malas condiciones.

—¿...?

—De Bioplastina.

—¿...?

—No, señor: su hermano compró una jeringuilla y él mismo se la puso.

Convencidos de que una y otra vez más, las garras del intrusismo habían hecho su presa, no pudimos evitar una última y tentadora pregunta:

—¿Hirvieron la jeringa antes de usarla?

—No, ¿para qué?: como era nueva, solamente flameamos la aguja; es que, a veces, los laboratorios!...

No concluyó. Cambiamos una mirada de comprensión, y con un gesto de resignado, el doctor la mandó volver, luego que hubo recomendado los consabidos fomentos. A los pocos días se incendia el acceso. Tras los ayes que arrastró el bisturí, se dejaron oír estas palabras:

—Ya nadie me pone inyecciones, como no sean ustedes.

¡¡Y todo esto por un detalle tan insignificante... como la asepsia!! Bien dice el vulgo con su refrán: «Zapatero, a tus zapatos».

Hojeando no ha mucho los «Elementos de Terapéutica y Diagnóstico Biológicos», del Instituto Llorente, vime sorprendido por una ronca voz—para dar más énfasis a las frases—que comentaba las inyecciones endovenosas presentadas en los grabados. Y en un dos por tres púsome en antecedentes de infinidad de cosas, que por su poca ingenuidad y su mucho cinismo, iban aumentando de hito en hito mi impaciencia por

concluir aquella absurda monserga. Dijo que si en la teoría eran muy difícil de poner aquellas inyecciones, resultaba facilísimo en la práctica; que él había puesto bastantes a su difunto padre (¿por qué no? ¡Es tan precoz la ignorancia!); que tenía un botiquín tan completo, que no le faltaban jeringas de todas las capacidades, aceite alcanforado, morfina, gasas, algodones, algún que otro hemostático, este o aquel antiséptico, estuche de ventosas, etc., etc.; que si algún familiar se ponía enfermo, recurrían al médico en último extremo... El mejor médico—afirmaba—es el propio paciente o los que a diario le rodean. Además, estos señores se equivocan tanto, que rara vez aciertan.

Yo continuaba pasando una tras otra las hojas con la misma indiferencia que escuchaba al «nuevo galeno». Si este fuese aprendiz de psicólogo, fácilmente hubiese comprendido que la sonrisa dibujada en mi rostro, significaba la compasión mezclada con la vergüenza y hermanada con el desdén. Y que si pronunciaba este o aquel monosílabo era por una cortesía inmerecida.

Al fin cesó la tormenta. Libre ya del rayo abocan al cerebro dos pensamientos: ¿Será ilusión y fachenda del aspirante a erudito? o ¿es la realidad señada al intrusismo?

Para concluir expondré un último hecho que muestra donde llega la desvergüenza de los intrusos.

Es un ex alumno de Medicina—según él se dice—que, a pesar de no ser médico ni Practicante y tener asegurado el modus vivendi, practica la Masoterapia a particulares, cobrando sin ningún escrúpulo, por cada sesión, crecidos honorarios.

¿Es lo uno y lo otro legal? Entendemos que no, y por no serlo es imprescindible que la ley aplicada con... justicia, en la persona de un auxiliar titulado de la Medicina, en casos semejantes se haga cumplir implacablemente a quienes sin estar autorizados, se asignan un papel profesional en «la más sagrada de las profesiones», como diría el doctor García-Sierra. Se hace preciso pues, adoptar, por igual, medidas que eviten en lo sucesivo el ejercicio del intrusismo.

UNA OPINION

LA ASOCIACION DE PERIODISTAS
MEDICOS

Vaya por delante nuestro sincero parabién y entusiasta adhesión a los ilustres profesores que forman la naciente Asociación de Periodistas médicos, a la que deseamos próspera vida y fructífero desarrollo, no obstante encontrar sus límites y denominación poco justos.

¿No hubiera sido igualmente factible y más beneficioso fundar una «Asociación de Periodistas Sanitarios»?

En ella, a más de nuestros eminentes maestros, que son gloria, a la par, de la ciencia y de las letras, tendrían cabida los Practicantes, Veterinarios y Matronas, profesiones sanitarias todas, en las que, a buen seguro, hay quien desuelle al esgrimir la pluma, como en mil escritos de revistas y en obras meritísimas está demostrado.

Y así se habría logrado para la clase sanitaria en general, una influencia muy necesaria para cada profesión, en uno u otro rotativo, influencia que hoy casi se limita a los señores profesores que en ellos laboran cotidianamente, y que en su diaria colaboración no pueden prestar toda la atención que quisieran a todas las clases sanitarias, distraídos, como es natural, por los menesteres dimanantes del ejercicio de sus actividades peculiares.

Pongamos, por ejemplo, que los Practicantes tuviésemos a nuestra disposición una parte de determinados y populares periódicos. Es indudable que nos sería más fácil hacer llegar al público más

exactamente la eficacia de nuestra labor; podríamos mostrar más efectivamente el mérito de nuestros servicios como auxiliares de los profesores médicos, y dar un más fiel reflejo de nuestra cultura, y conste que en la sinceridad se encierra menos soberbia que en la falsa modestia.

No es, precisamente, que nos confesemos desamparados, no; sirven de nuestra las bondades y el interés con que siempre nos han favorecido los encargados de las secciones sanitarias de los más importantes rotativos. ¿Pero no creen los doctores Juarros, Fernán Pérez y Alvarez Sierra, por no citar a todos, que están puestas en razón estas observaciones?

Y llevando más lejos nuestra idea, creemos que de la unión de los «elementos de publicidad» de las distintas actividades sanitarias, nacería la realidad de un «frente único sanitario», semejante al que todas las profesiones mundiales aspiran a formar para la mejor defensa y mayor beneficio de la clase.

Conjuntos los esfuerzos, resultaría más factible el logro de todos los anhelos y aspiraciones.

¡Qué bien necesitada está la profesión sanitaria en España, de una mayor estimación a sus esfuerzos en pro de la salud pública!

No desesperamos del logro de esta idea, y con respecto a la recién nacida asociación, que cuente siempre con nuestra simpatía y adhesión, como antes decimos, que no por humilde es menos sincera y entusiasta.

GARCIA DEL REAL
Practicante



- FERINOL -

del Dr. Almonacid

Cura rápidamente la Tos-Ferina

Venta: En los Centros de Específicos y en todas las Farmacias

Preparado en el Laboratorio del Dr. Borrallo, Plaza Nicolás Salmerón, núm. 2

Precio del frasco, 3,60 pesetas

MUY IMPORTANTE

Se ruega a todos los compañeros que, para facilitar la completa reorganización del fichero, llenen con los datos correspondientes el boletín que a continuación se adjunta, y lo mande a la Secretaría del Colegio, Reina, número 2, dirigido al Sr. Presidente.

No omitan nada y no dejen de hacerlo, pues el pequeño trabajo de todos, evita el ímprobo de unos pocos.

D. (nombre y dos apellidos)
 natural de provincia de con domici-
 lio en calle de
 Terminó la carrera en la Facultad de con fecha
 de se halla o no en posesión del título ,
 qué registro tiene folio fecha de expedi-
 ción y qué clase de servicios presta y en dónde

BOLETIN OFICIAL DE LOS PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

A los Colegios suscriptores, al año.....	5.00 pesetas.
Suscripción individual, año.....	6 00 —
Número suelto	0,50 —

Los pagos son adelantados, en sobres monederos o Giro Postal. Todo cuanto se relacione con el BOLETIN: correspondencia, pagos, avisos, etc., se dirigirán a la Administración, Colegio de Practicantes Reina, número 2

Sitios donde se vende este BOLETIN: En el Colegio.

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

D.
 Domiciliado en
 Provincia de
 Calle de
 número solicita ser suscriptor del Boletín
 Oficial de los Practicantes en Medicina y Cirugía por el tiempo de
 a de de 19.....

El solicitante,

VANARSAN

Suero marino arseno-vanadado del Dr. Efesac.—INYECTABLE

AGUA DE MAR CON ARRENAL Y VANADIO

Rápido aumento del POTENCIAL BIOLÓGICO

PESO, APETITO, FUERZAS

Efectos brillantes en todos los estados de DEPRESIÓN ORGÁNICA. ASTENIAS, ANEMIAS, ADELGAZAMIENTOS, CONVALESCENCIAS, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, INAPETENCIA, ETC.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Exclusivo Centro Farmacéutico.—JAEN

CLOROGENO LUMEN

ANTISEPTICO PODEROSO. - DESINFECTANTE IDEAL.
ENERGICO MICROBICIDA Y DE UNA INOCUIDAD

ABSOLUTA

Indicado como cicatrizante en toda clase de heridas por su poderosa acción microbicida. - Cáncer, Ulceras fétidas, Flemones, Antrax, Fístulas, Absesos, Quemaduras en supuración y en general en todo proceso séptico.

Concesionarios: CENTRO FARMACEUTICO GIENNENSE

De venta en todas las farmacias, y al por mayor Centros: Señores MARTIN, DURAN, CASAS, HONORIO RIESGO, etc.

ATEROM

Resultado positivo como Hipotensor de acción suave. Antiesclerosos modificador de la endoteria y de la viscosidad sanguínea. Estados arterioclorosos, Anemia, Hipertensión, Cefalalgias, Trastornos intelectuales (pérdidas de memoria congestiones cefálicas), Nefritis intersticial, etc.

FORMULA:

Extracto de muérdago.....	3	centigramos
Citrato sódico puro.....	60	—
Silicato sódico.....	17	—
Esencia de anís c. s.		

DOSIS: Uno o dos comprimidos antes de la comida y de la cena.

Muestras y literatura a D. EMILIO OSETE. Espíritu Santo, número 20

Concesionario: Centro Farmacéutico.—JAEN

CAMINO DE LA LEGALIDAD

En la última Junta General celebrada por nuestro Colegio, oí con sumo agrado las manifestaciones que hizo la Directiva sobre el pago de contribución y dejé oír mi voz, tanto para felicitarla (pues la índole del asunto, a mi juicio, tiene tanta importancia y trascendencia como el que más, de cuantos hay pendientes que le afectan a la clase), como para dirigir unas (pocas y torpes) encaminadas a levantar el ánimo de compañeros visos, desconocidos para mí, que se encontraron con la sorpresa, seguramente poco agradable, de verse cargados con impuestos, trabas y obligaciones que antes no tenía el que no quería, para ejercer nuestra profesión.

Entiendo que el beneficio, UNICO Y MAXIMO, de tal determinación, lo recogeremos tan pronto como legalicemos TODOS la situación, y para esto, vosotros los nuevos, los que no tenéis ningún cargo oficial y los que trabajamos libremente, pensad conmigo que los Practicantes son generosos, y que, en vez de hundirnos con cuotas excesivas, nos levantarán, nos ayudarán, aun en contra de su intereses, pagando ellos, que oficialmente ganan mucho más que nosotros, lo que proporcionalmente corresponda a sus ganancias. Pero aunque esto que os digo no ocurra, como yo lo pienso, tened en cuenta que la llave de nuestros ingresos abrirá, amparada en la ley, las puertas hoy cerradas para muchos; si en vez de abandonarnos, con agradable disciplina y fiándonos en los demás, nos comportamos como debemos, vigilando en nuestro campo al que ejerza funciones que sólo a nosotros están destinadas y nos competen, pues intrusos hay de cirujanos-callistas, masajistas y curanderos que no pueden tener

personalidad legal para ejercer, cosa, fácil de poder comprobar y evitar.

No quiero pasar sin recomendar a todos los compañeros que no debemos gastar energías en discutir la forma de distribuirnos la carga que voluntariamente nos echamos, pues creo que siempre tendrá mejor arreglo la forma ideada por nosotros que si dejamos intervenir al gremio, y obliga a todos los que están fuera de la ley a colocarse dentro de ella.

Ahora bien, creo que debemos fijar la mirada y nuestra atención en el porvenir, en la situación de fiscalizadores en que nos debemos colocar, y a este propósito, viene como anillo al dedo el recuerdo de una proposición que hice en nuestro Colegio para la última Asamblea Nacional y que fué rechazada en el acto, por falta mía, por ser intempestiva, por no saber defenderla, o quizás por incompreensión de los que la rechazaron. De todas maneras, os la recuerdo, para si en vuestro claro numen halla sitio adecuado y la consideráis acertada la hagáis vuestra. Que se pida el cargo de auxiliar de subdelegado de Medicina y Cirugía o el de subdelegado de Practicantes.

P. BRIONES CARRILLO

IMPORTANTE

Se ruega a los señores Colegiados que aún queden por hacerlo, que, presenten en la Secretaría del Colegio, Reina, 2, de seis a ocho, el título o comprobantes de haber terminado los estudios, más tres fotografías tamaño carnet, a fin de dar cumplimiento a órdenes emanadas de la superioridad

BAZAR MEDICO - QUIRURGICO

Fábrica y Almacén de instrumentos de Cirugía y Veterinaria

Viuda de N. Sánchez, sucesor de Escribano

PROVEEDOR DE LA ARMADA, DE LA ASAMBLEA ESPAÑOLA DE LA CRUZ ROJA, INSTITUTO ALFONSO XII, HOSPITAL DE LA PRINCESA Y OTROS DE MADRID Y PROVINCIAS

Calle de Atocha, 133, Madrid - Teléfono 10988 M.



En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) contrajeron matrimonio, a las once y media de la mañana del día 25 del mes pasado, el compañero Gregorio Bárcena Conde y Conde y la señorita Rosa Costales Velez, habiendo actuado de padrino don Manuel Bárcena, hermano del contrayente.

El almuerzo se celebró en el Restaurant Franco-Español.

Enhorabuena.

Han ascendido en el Cuerpo de la Beneficencia Municipal D. Ventura Sanz, a 5 000 pesetas y D. Saturnino Pérez y don Emiliano Angulo a numerarios.

Reciban nuestra enhorabuena.

Nuestro presidente de la Federación Nacional, Sr. Fernández Carril, se ha cambiado de domicilio a la calle Valleshermoso, número 40.

NECROLOGICAS

El 26 del pasado mes, recibió sepultura D. Manuel Santiago Navarro, de ochenta y siete años de edad y padre del decano de nuestra entidad don Juan Santiago Reigón.

Al acto, que tuvo lugar en el Cementerio de Santa María, asistieron muchos

Practicantes y un numerosísimo y selecto acompañamiento.

—También ha fallecido, a los sesenta y siete años de edad, doña María Adela Moreno, madre de nuestra compañero doña Trinidad Muñoz.

Reciba nuestro querido compañero, don Santiago, doña Trinidad Muñoz y familiares de ambos, nuestro más sincero pésame por la desgracia que les aflige.

—El día 26 del pasado mes de octubre, falleció en Hoyo de Pinares (Ávila), el Practicante titular D. Nicasio García y Fernández, persona de gran estimación en dicha localidad y suscriptor a nuestra revista.

Llevaba prestando servicio en dicha titular veintitrés años.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

CONVOCATORIA

Se anuncia para proveer una plaza de Practicante en Medicina y Cirugía, vacante en las Minas de Almadén, dotada con el haber mensual de 208'33 pesetas, como empleado pericial del Consejo.

Las proposiciones, debidamente documentadas, se admitirán en las Oficinas del Consejo (Alcalá, 35, Madrid) hasta el día 16 de diciembre próximo, en las horas hábiles de oficina.

«Gaceta» núm. 323, correspondiente al día 19 de noviembre de 1929.

PEDID SIEMPRE

Agua oxigenada "Fonsan"

AGENTE DE ESPAÑA: GENARO SANCHEZ.—JORDAN, 9

Por estar ya cerrado el periódico, no dimos cuenta en el último número de la llegada del compañero Alfonso de Vivancos, procedente de la Guinea, adonde había ido destinado.

Sepan, pues, que tenemos la satisfacción de volver a contar entre nosotros a elemento tan valioso como supone el camarada Vivancos.

El Colegio provincial de Practicantes y Matronas de Palma de Mallorca, ha nombrado la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Francisco Bestar Salón.

Vicepresidente, don Gabriel Camps Pujol.

Secretario, don Juan Tortella Oliver.

Depositario, don Antonio Llabres Morrey.

Vocal primero, don Miguel Boch Errasa; vocal segundo, doña Catalina Homar Pericas; vocal tercero, don Pedro J. Boch; vocal cuarto, doña Margarita Terrasa Alemany.

Se advierte a todos los Colegiados que tengan solicitado el carnet sanitario, deberán pasar por la Secretaría de nuestro Colegio, de seis a nueve de la tarde para estampar su firma en el mismo pues sin este requisito no lo firma el excelentísimo señor gobernador

Curiosidades

EL USO DE LOS CRISTALES

Existe aproximadamente un 70 por 100 de personas a quienes el uso de lentes son necesarios, y de éstas, la mitad o más, que por pereza o ignorancia no da al asunto la importancia que se merece, se conforman con ver defectuosamente toda su vida, sin ocurrírseles consultar a tiempo con un médico oculista, que es en definitiva, el único capacitado para poder indicar si es o no conveniente el uso de cristales y la clase de éstos.

La responsabilidad de muchas enfermedades de la vista corresponde en gran parte a padres y maestros, que al observar en la infancia los primeros síntomas, no corren la voz de alarma para poner el remedio a su tiempo, dando lugar con ello a un mal mayor, que, en su principio, pudiera haberse curado.

Es un error crasísimo el que padece una gran parte de la humanidad al creer que

ZOTAL

Poderoso Desinfectante

0

JABON ZOTAL

Enérgico antiséptico

Laboratorio ZOTAL :-: :-: Sevilla

se debilita la vista con el empleo de cristales; al contrario, científicamente está demostrado que los cristales bien graduados ahorran al globo ocular un trabajo de acomodación y un esfuerzo que al no usar de lentes haciendo falta, pueden producir un grave daño para la visión.

El trabajo intelectual, la difusión de la lectura, son dos causas predisponentes al uso de los lentes y a su necesidad.

La miopía, la presbicia y el astigmatismo son las enfermedades que dan mayor contingente de clientes a los ópticos, y pueden precisarse rápidamente si se padecen o no en el momento de consultar a un oculista.

Las enfermedades o defectos de la visión, influyen en general en todo el organismo, produciendo dolores de cabeza, congestiones, etc.

LA TOS ES UNA NECESIDAD

Si, señor; la tos es una necesidad fisiológica, puesto que, mediante ella, se expulsan al exterior los exudados bronquiales que dificultan el paso del aire hacia las vesículas pulmonares. No tose solamente el que tiene catarro o tos ferina, no. También tose el fumador, el bilioso, el asmático y todo aquél que, por causa del desequilibrio fisiológico, aunque sea por un momento, tiene necesidad de toser.

La mucosa de toda la rama traqueo-bronquial es de una susceptibilidad original e hipersensible que proviene de la fragilidad de los vasos capilares que serpentean por las superficies alveolares de los canalículos bronquiales.

El reflejo nervioso de las irritaciones de la laringe, del nervio laríngeo superior, trigémino y de la región interarite-

noidea, junto con la repercusión que sufren las células pulmonares por la circulación de la sangre, son las causas principales de la tos en todas sus formas.

En la producción de la tos toman parte también los músculos supra e infracostales, y los de inspiración, así como los de la glótis, es decir, que tras una breve y profunda inspiración, sigue a ésta el cierre de la glótis y una fuerte contracción de los músculos torácicos, ace que el aire, fuertemente comprimido, bajo la acción de éstos últimos, forando la oclusión laríngea, lance al mismo tiempo fuera de las vías aéreas, los productos segregados para ser expectorados.

Todo el mundo tose, por unas u otras causas, pero todos tosemos.

Un ejemplo raro: ¿No habéis observado alguna vez, en vuestras consultas, que cuando estáis curando un herido o verificando alguna intervención quirúrgica, la persona que le acompaña, aun siendo sano y fuerte, empieza con una tosecilla, que es característica, y que os hace acudir en su auxilio, porque esa tos es precursora de desmayo, lipotimia, desvanecimiento o como queráis llamarlo? ¿Estáis conformes? Pues a otro asunto.

LA EDUCACION FISICA

Es una pena que se tengan casi olvidadas en la mayor parte de las escuelas primarias las prácticas de la educación física. Al predominar el desarrollo intelectual sobre el físico, el desequilibrio es manifiesto y el desenvolvimiento de las facultades no puede ser el normal y fisiológico, y no podemos hacer el honor debido al «mens sana in corpore sano».

Bien es verdad que, de pocos años a esta parte, hemos ganado gran terreno en cuestión de deportes y que hay una porción de instituciones donde es simultáneo el desarrollo de la inteligencia con el del cuerpo, ennobleciendo sus sentidos, fortificando la voluntad, dando robustez al organismo al mismo tiempo que dignidad al alma.

~~~~~  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a D. Miguel Díaz Lambertí

Reina, 2

~~~~~

El hombre es educable durante toda su vida y en cualquier edad pueden serle altamente beneficiosos los ejercicios gimnásticos educativos.

En las escuelas nacionales existe actualmente la «Cartilla Gimnástica Infantil», pero para que esta cartilla tuviera la debida eficacia sería necesario que antes los maestros recibieran la oportuna preparación por personal especializado; de otro modo los resultados serían nulos. Ya se han empezado a dar cursillos de esta clase en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, y también en el gimnasio de la Escuela Normal Central de Maestros. Esto ya es importantísimo, pero debe extenderse mucho más, y tanto a los maestros como a los militares que salieron más especializados y con mayor vocación de la distintas promociones de Madrid y Toledo, podría encargárseles de la organización de cursillos de gimnasia educativa en todos los partidos judiciales de España, con lo cual, la iniciación gimnástica actual se convertiría, en poco tiempo, en una ola gigantesca que haría en un mañana no muy lejano que la raza española fuese un conjunto de belleza sana, fuerte y vigorosa, aureolada por la inteligencia de espíritus selectos a que nos tenían acostumbrados algunos genios del siglo de oro, que lo mismo manejaban la espada que nos asombraban con la exquisitez de sus plumas, inmortalizándose sus nombres y sus obras literarias y científicas.

EL TRATAMIENTO DE LA ANEMIA POR LA DIETA DE HIGADO

Los Sres. Minot y Murphy son los autores del sorprendente descubrimiento. Según ellos, la administración del hígado produce seguros efectos curativos contra la anemia perniciosa.

Este ha sido el punto de partida para que se hayan hecho nuevos ensayos en casi todas las clínicas de América y de Europa. Parece que la idea primitiva fueron los resultados obtenidos por Whipple y Robscheit-Robbinscounten en un

experimento hecho en perros, que presentaban anemia por hemorragia; estos animales, una vez alimentados abundantemente con hígado, experimentaron un rapidísimo aumento en el número de eritrocitos.

Aplicado en clínica este tratamiento por Minot y Murphy, obtuvieron en 45 casos tan grandes éxitos que prosiguieron este método en mayor número de enfermos.

El procedimiento consistía en administrar al enfermo de 120 a 240 gramos de hígado cocido de ternera o buey, unido a una abundante alimentación vegetariana (frutas, leche, pan, etc.), adicionada con pequeñas cantidades de grasa (40 gramos de mantequilla).

Diversas observaciones hechas llegaron a confirmar que en más de 90 casos, de cada 100 enfermos tratados, el número de hematíes aumentaba al cabo de un mes de este tratamiento dietético, en 2.000 millones; pasados dos meses, a 4.200 millones y, al cabo de cuatro a seis meses, llegaba a 6.200 millones.

El aumento de hematíes iba acompañado del aumento de leucocitos. Al mismo tiempo, la adinamia, los trastornos neurocardíacos y la coloración subictérica de la piel, desaparecen en las primeras semanas, suprimiendo la urobilinuria, cesando los procesos hemolíticos.

Lo único que no se modifica es la aquilia gástrica, esto es, la secreción del ácido clorhídrico, pero esto tiene fácil arreglo aumentando en el tratamiento algo los ácidos, no mucho.

Como innumerables doctores nos aseguran ser cierto cuanto queda dicho, si alguno de vosotros está anémico, ya lo sabe: hígado a todo pasto, hígado cocido, hígado crudo, extracto de hígado en la sopa; a comeros los hígados de todo bicho viviente y os pondréis buenos.

Antonio ESTEBAN IBANES

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO
POR LA CENSURA

Nuestros colaboradores y maestros los médicos

Comentarios para el mejor tratamiento de las luxaciones del hombro

Para iniciar este estudio empecemos por establecer las variedades de estas luxaciones. Las más frecuentes son las intero-internas, en las cuales la cabeza humeral se coloca por debajo de la apofisis coracoides de la escapula o sobrepasa hacia dentro este nivel. Otra variedad son las posteriores, en las cuales, en unos casos, de la cabeza humeral se coloca debajo del acromión y en otras debajo de la espina de la escapula. Por último, las dos variedades, hacia abajo y hacia arriba, son tan raras en la práctica, que se puede omitir su referencia.

El Médico debe empezar su labor orientándose acerca de la variedad de luxación que muestra el paciente, y si presenta la misma, por añadidura, alguna complicación. Es fácil si comparamos ambos hombros, puestos al descubierto, que nos demos cuenta de que la cabeza humeral no está en su sitio, y una atenta palpación nos acaba de orientar respecto a su traslado. Las complicaciones que le acompañan suelen consistir en fracturas que afectan la extremidad superior del húmero, en lesiones vasculares, las cuales se hacen ostensibles bruscamente por el hematoma, que tan rápidamente se forma, y, por último, hay una variedad de complicaciones que, además de ser relativamente frecuentes nos pasarán desapercibidas si no empezamos nuestro trabajo con el preliminar de una atenta exploración; nos referimos a las complicaciones nerviosas que afectan a algunas de las ramas del plexo braquial, lesiones que se establecen simultáneamente con la luxación, y

que si no prevenimos al paciente de dicho contratiempo, lo atribuirá después a torpeza en nuestras maniobras reductoras. La más frecuente de estas lesiones es la parálisis del circunflejo. De los numerosos casos de la luxación de hombro asistidos por nosotros (Ferre) en nuestro servicio de la Casa de Socorro, hemos podido reconocer de antemano, en tres ocasiones, esta contrariedad y prevenirlo al lesionado; en dos de ellas, pudimos averiguar que la parálisis del circunflejo fué temporal (dos o tres meses). La manera de explorar dicha lesión, consiste en practicar presiones con un objeto puntiagudo, que en el caso de anestesia de la región deltoidea será debido a la lesión del circunflejo. Si el lesionado mueve la mano con perfección, deduciremos la integridad del radial mediano y cubital.

Decididos a reducir la luxación, vamos a detallar las maniobras adecuadas a cada variedad.

Luxaciones antero-internas.—Consideramos norma general para reducir todas las luxaciones, empezar por anestesiar con cloroformo o éter, al enfermo. Sorprendé el contraste entre la facilidad de reducción estando el paciente anestesiado y su dificultad si no le dormimos. Son muchos los casos en los que hemos conseguido una rápida y fácil reducción con unas gotas de cloroformo que nos han permitido el dejar marchar al herido a su casa un rato más tarde.

Seguramente que todos los procedimientos ideados para reducir luxaciones de hombro han tenido por miras el resolver las dificultades que se presentan para contrarrestar la acción de los músculos contracturados, pues cuando se relajan con la anestesia estas dificultades, se allanan extraordinariamente.

De las luxaciones antero-internas, la variedad subcoracóidea es perfectamente

Nociones de técnica radiográfica

Hemos hablado ya de la composición de las placas y películas radiográficas (en lo sucesivo mencionaremos sólo estas últimas, pues ya indicamos que la placa está en desuso en radiografía) y de las pantallas de refuerzo o cartones intensificadores. De esto dimos explicaciones muy sucintas, desde luego, por la primordial razón de que al autor de estas líneas, a poco que se meta en hondonadas, se le agota la ciencia, y además, por que el único norte y guía de estos artículos no es pretender dar lección alguna, sino poner bien de manifiesto el papel, que tan brillantemente desempeñaría el Practicante, como auxiliar radiólogo o radiógrafo, si adquiriera oficialmente nociones de esta asignatura.

Empezaremos a decir hoy algo sobre los rayos X y lo que es un tubo generador. Hasta hace poco, se desconocía la naturaleza de esos rayos invisibles que poseen la característica de atravesar ciertos cuerpos opacos. Por eso, sin duda, fueron denominados X, es decir, incógnita. Hoy ya se sabe ciertamente

que pertenece al grupo de los electromagnéticos.

No nos ocuparemos aquí de la instalación eléctrica, pues es cosa compleja, pero sí diremos que, como los rayos X sólo se producen con corrientes de alta tensión o voltaje, la instalación tiene que dar chispas de 20 a 60 centímetros.

Un tubo generador de rayos X consiste en un matraz o ampolla de vidrio de paredes delgadas y transparentes a la radioacción Rontgen (se fabrica cristal opaco a los rayos X, que contiene plomo; se llama Flintglas).

Dentro del tubo, en el que se ha hecho el vacío, hay soldados dos electrodos; el «ánodo» otro electrodo positivo, y el «cátodo», o electrodo negativo. Cuando dichos electrodos se ponen en comunicación por una corriente de alto voltaje, se produce el siguiente fenómeno: de la superficie del «cátodo» saltan diminutas partículas eléctricas (electrones) que al chocar con el otro electrodo o «ánodo», dan nacimiento a unos rayos que se diseminan en todas direcciones, y que son los descubiertos por Rontgen. (Véase figura 2).

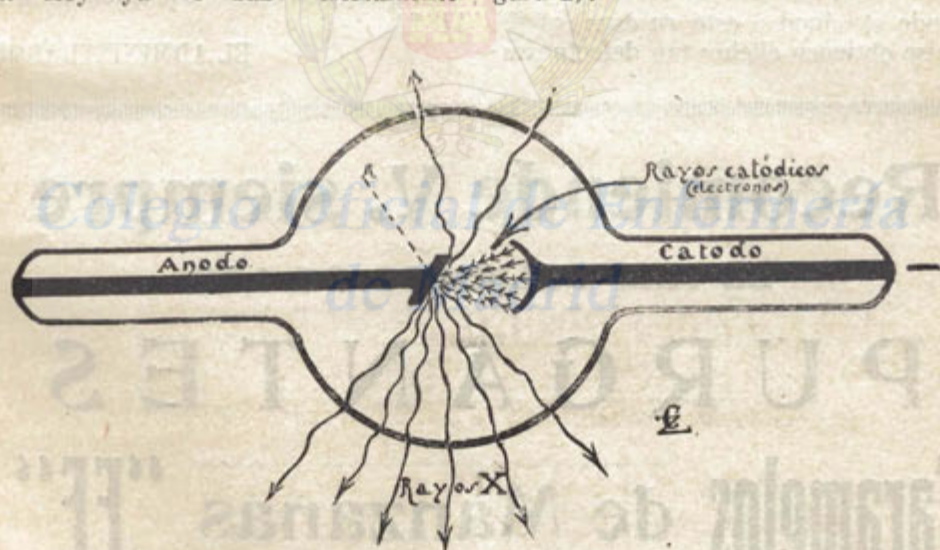


Fig. 2

Se fabrican dos clases de tubos generadores de rayos X; tubos de «iones» (o de gas) y de electrones (o de «cátodo» incandescente). Los primeros, tipo Gundelach, aunque no desterrados por completo, ya que en manos de un buen radiólogo, dan excelentes resultados, se usan poco. Hoy día disfruta de gran aprecio el tubo Coolidge, de «cátodo» incandescente.

Este tubo es de una gran comodidad para el radiólogo, y la industria, basándose en este modelo, ha introducido reformas, consiguiendo adaptarlo a todas las necesidades; diagnóstico, tratamiento terapéutico, investigaciones científicas, etc.

Los tubos generadores reclaman por su fragilidad un cuidado especial, para

no quebrar la ampolla. Manejados por una mano experta, duran mucho, puede decirse que años enteros. La muerte del tubo de «ánodo» incandescente es la metalización y la pérdida de foco. La metalización es un color violáceo que adquiere el cristal, y que va aumentando de tono con el uso. La pérdida de foco—más importante en un tubo dedicado a radiografía que a terapia—es causa de que dé clichés nebulosos y desdibujados. Se produce la pérdida de foco cuando en la superficie del «ánodo» se ha formado «cráter». Para comprender esto, diremos que los terminales del tubo, «ánodo» y «cátodo», son de tungsteno, elemento metálico que forma parte del grupo de metales raros, y que aventaja en dureza al platino y al iridio, pues raya el cristal y aguanta, imperturbable, temperaturas que se aproximan a los 3.000 grados, y, sin embargo de su resistencia, el incesante bombardeo de los rayos catódicos sobre un punto del «ánodo» (fig. 2. A) llamado «punto de impacto», producen una excavación que desvía los rayos X. A esa hendidura o grieta se le ha aplicado el nombre de cráter.

Cuando el «ánodo» está en esas condiciones se obtienen clichés tan defectuosos

que no hay más remedio que desechar el tubo.

Algunos establecimientos que se dedican a la venta de estos aparatos, si al adquirir un tubo de rayos X, se entrega otro usado de la misma marca, hacen un descuento, proporcionando con ello una no despreciable economía. El precio de un tubo generador de rayos X, es de unas mil pesetas.

CALIXTO ZAIDIN

Practicante, auxiliar del gabinete de rayos X. Sannatorio de Valdelatas

Sección administrativa

Se recuerda a varios suscriptores de provincias, contesten a las circulares que habrán recibido, las cuales tienen por objeto recordarles la renovación de suscripción, pues de lo contrario, esta Administración, lamentándolo mucho, se verá precisada a la suspensión de la REVISTA.

EL ADMINISTRADOR

Recomiende V. siempre

EL MAS DELICIOSO DE LOS

PURGANTES

Caramelos de Manzanas "FE"

(A dosis medias es laxante)

Estuche con 2 caramelos 0,35 ptas.

DOS purgas para adultos

:::

CUATRO para niños.